

Núm. 263

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 1 de noviembre de 2011

Sec. II.B. Pág. 114438

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/2947/2011, de 19 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden ARM/2693/2011, de 21 de septiembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden ARM/2693/2011, de 21 de septiembre, por la que se convoca concurso, de referencia 8E/2011, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 106286, en el cajetín cabecera de la orden donde dice: «de 3 de octubre», debe decir: «de 21 de septiembre».

En la página 106296, en el píe de firma, fecha, donde dice: «Madrid, 3 de octubre de 2011»; debe decir: «Madrid, 21 de septiembre de 2011».

En la página 106307, Anexo A, el puesto número de orden de la convocatoria 30, Jefe/Jefa de Servicio de Régimen de Tarifas, de la Subdirección General de Infraestructuras y Tecnología, de la Dirección General del Agua, se retira de la convocatoria al haberse publicado erróneamente unos perfiles que no corresponden con los exigidos para la válida ocupación del mismo.

En la página 106324, Anexo A, el puesto número de orden de convocatoria 86, Jefe/ Jefa de Servicio de Laboratorio Agroalimentario (4379171) de la Subdirección General de Laboratorios Agroalimentarios, Dirección General de Industrias y Mercados Alimentarios, en la columna de «Méritos específicos», donde dice: «Aplicación de sistemas de acreditación genética», debe decir: «Aplicación de sistemas de acreditación genérica».

En la página 106326, Anexo A, el puesto número de orden de la convocatoria 91, Jefe/ Jefa de Sección Técnica N24 (4207316), de la Secretaría General, Fondo Español de Garantía Agraria, en la columna de «Materias sobre cursos de formación y perfeccionamiento», han de figurar las siguientes: «Contratación administrativa.—Urbanismo y ordenación del territorio.—Ley de expropiaciones, reglamento y aplicación», en sustitución de las publicadas.

En la página 106328, Anexo A, el puesto número de orden de la convocatoria 99, Jefe/Jefa de Servicio (3518249), de la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales de la Secretaría General Técnica, ha de sustituirse el código del puesto por el: (1502459). En la columna: «materia sobre cursos de formación y perfeccionamiento», donde dice: «Ofimática», debe decir: «Unión Europea».

En la página 106331, en el Anexo A, el puesto número de orden de la convocatoria 112, Jefe/Jefa de Sección Técnica N24 (4625024) de la Secretaría General del FROM, se retira de la convocatoria al haberse publicado erróneamente unos perfiles que no corresponden con los exigidos para la válida ocupación del mismo.

Esta corrección de errores reabre el plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para todos los puestos del concurso.

Madrid, 19 de octubre de 2011.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/939/2011, de 13 de abril), la Subsecretaria de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, María Felicidad Montero Pleite.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X